

RESOLUCION
Nº 575/89

EXPEDIENTE Nº 1277/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

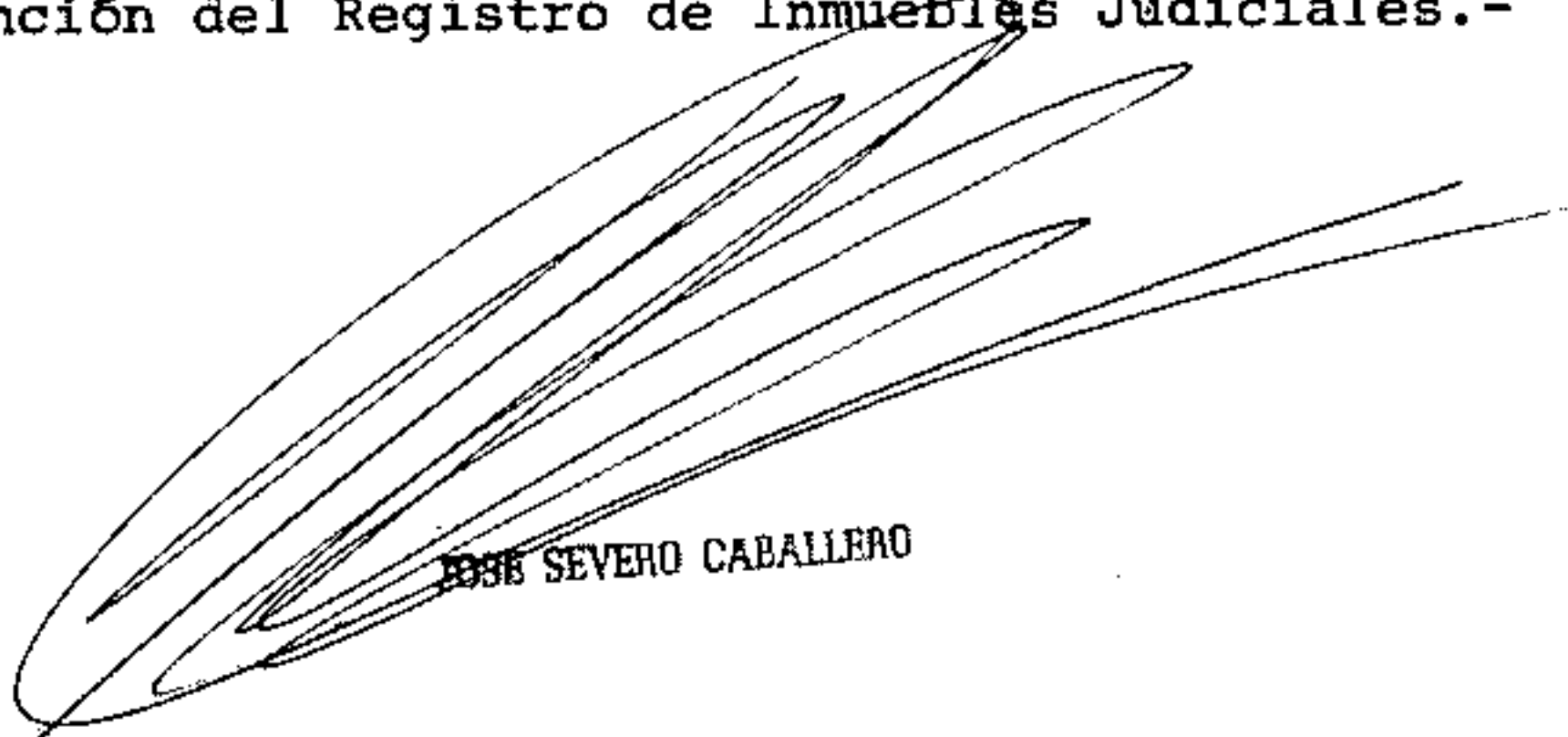
J.336

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *15* de junio de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 17 por el Departamento de Contaduría y a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución Nº 226/89, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES TREINTA Y SIETE MIL TREINTA CON QUINCE CENTAVOS (A 37.030,15) -a fin de abonar el Certificado de Variaciones de Costos nº 37 presentado por la firma "STAMEI S.R.L.", por los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y/o remodelaciones -todo el país" (1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Confr. Art. 20 - Ley 21.859).-

Regístrese y devuélvase las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO